

Nº 25.901



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

MINISTERIO DE HACIENDA
21 DIC. 2009
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

23.11.09
ZZ-573

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
11454
RECEPCION

REF: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2010 DE LA EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO-SAN VICENTE.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, - 7 DIC 2009

DEPART JUNDOCO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES RAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U Y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 1377

VISTOS: el artículo 11° de la Ley 18.196, los Decretos Exentos Conjuntos N° 41 de 1983 y N°724 del 2001, ambos de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Reconstrucción; y la Ley N°19.542,

MINISTERIO DE HACIENDA
DECRETO
JEFE OFICINA DE PARTES

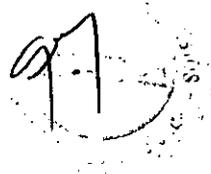
REFRENDACION

REF POR S. IMPUTAC. _____
 ANOT POR S. IMPUTAC. _____
 DEDUC DTD. _____

--	--	--

I. **APRUEBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Talcahuano-San Vicente" que a continuación se indica:

II.-



SP JP

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE**PRESUPUESTO DE CAJA 2010**

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	Millones de \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>13.887,4</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	9.039,6
	01		Ventas de Bienes y Servicios	1.518,2
	02		Cano y/o Peajes	7.521,4
02			RENTA DE INVERSIONES	35,0
04			VENTA DE ACTIVOS	4.791,3
	41		Activos Físicos	0,3
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	0,3
	42		Activos Financieros	4.791,0
07			OTROS INGRESOS	1,4
	79		Otros	1,4
11			SALDO INICIAL DE CAJA	20,1
			<u>GASTOS</u>	<u>13.887,4</u>
21			GASTO EN PERSONAL (1)	781,4
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.117,4
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	4,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	4,0
		001	Finiquitos a Cargo de la Institución	4,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.701,5
	31		Transferencias al Sector Privado	8,0
	34		Transferencias al Fisco	7.693,5
		001	Impuestos a la Renta D.L. N°824 de 1974	754,5
		002	Impuestos a la Renta D.L. N°2.398 de 1978	2.372,0
		003	Impuesto al Valor Agregado	1.267,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Utilidades Art. 29° D.L. N°1.263 de	3.300,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	180,0
	55		Proyectos de Inversión	180,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	4.093,1
	80		Compra de Títulos y Valores	4.093,1
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de Personal : 25

(2): Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica de MIDEPLAN y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece Ley N°18.482 Art. 24°

SP

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2010 de la "Empresa Portuaria Talcahuano-San Vicente" que a continuación se indica:

Denominación	Millones de \$
Resultado de Explotación	5.741,8
Margen de Explotación	6.953,6
Ingresos de Explotación	9.131,9
Costo de Explotación	-2.178,3
Gastos de Administración y Ventas	-1.211,8
Resultado Fuera de Explotación	2,3
Ingresos Financieros	71,7
Otros Ingresos Fuera de Explotación	0,2
Gastos Financieros	-11,0
Corrección Monetaria	-78,2
Diferencia de Cambio	19,6
Resultado Antes de Impuesto a la Renta e ítem extraordinarios	5.744,1
Impuesto a la Renta	-2.679,6
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	3.064,5

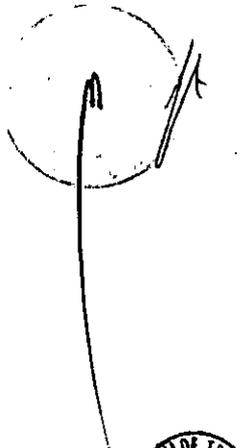
//.

SP

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MINISTERIO DE ECONOMIA
GABINETE MINISTROS
LUGO LARROS MONTES
Ministro de Economía, Fomento
y Reconstrucción


REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ANDRÉS VELASCO BRAÑES
Ministro de Hacienda



SECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA


MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES
CHILE
RENE CORTAZAR SANZ
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted


MARIA OLIVIA RECARTE HERRERA
Subsecretario de Hacienda